LA FORMACION PERMANENTE DEL DOCENTE EN EL ACCIONAR PEDAGÓGICO DEL CENTRO DE EDUCACIÓN INICIAL SIMONCITO "JOSÉ ENCARNACION LÓPEZ" DE URUMACO

Autora: MARIA YSABEL MEDINA

Resumen

El presente trabajo tuvo como titulo la formación permanente del docente en el accionar pedagógico en el Centro De Educación Inicial Simoncito José E López de Urumaco, municipio Urumaco del estado Falcón. La finalidad de este fue proponer un sistema de talleres de capacitación y para su realización se utilizaron métodos de investigación de los niveles teóricos y empíricos, así como instrumentos asociados a ellos. Se empleó como técnica la observación directa y la entrevista a docentes y supervisores de los circuitos escolares, estas técnicas fueron utilizadas para analizar el problema seleccionado, para registrar la información llevada a cabo a través de registros de resultados por cada plan de acción ejecutado. La población estuvo constituida por las docentes del plantel. La investigación se llevó a cabo poniendo en práctica la investigación acción participativa transformadora, bajo el paradigma socio-critico, de tipo cualitativo en el que se destacaron los principales problemas identificados desde la implementación del nuevo modelo educativo para la educación inicial en Venezuela. Los logros alcanzados en la misma, fueron poner en práctica los conocimientos mediante el desarrollo de los círculos de formación permanente para la actualización de los docentes, perfeccionamiento del personal y la superación profesional. También, abordó desde los resultados del diagnóstico, que las docentes incorporaran nuevas estrategias con intencionalidad pedagógica en la elaboración de la planificación por momentos de la jornada diaria, mejor desenvolvimiento durante su práctica.
Descriptores: Sistema de talleres, formación permanente, accionar pedagógico

Abstract

The present work had as its title the permanent formation of the teacher in the pedagogical action in the initial education center Simoncito José E López de Urumaco, Urumaco municipality of the Falcón state. The purpose of this was to propose a system of training workshops and for its realization, research methods of the theoretical and empirical levels were used, as well as instruments associated with them. Direct observation and interviews with teachers and supervisors of the school circuits were used as techniques, these techniques were used to analyze the selected problem, to record the information carried out through records of results for each executed action plan. The population was constituted by the teachers of the campus. The research was carried out by putting into practice transformative participatory action research, under the socio-critical paradigm, of a qualitative type in which the main problems identified since the implementation of the new educational model for initial education in Venezuela were highlighted. The achievements in it, were to put knowledge into

practice through the development of permanent training circles for the updating of teachers, staff improvement and professional improvement. Also, from the results of the diagnosis, it was addressed that the teachers incorporate new strategies with pedagogical intention in the elaboration of the planning by moments of the daily day, better development during their practice.
Keywords: Workshop system, permanent training, pedagogical action

Introducción

La preocupación por la calidad de la educación ha llevado a considerar, entre otros factores, el importante papel que desempeña el docente en el proceso educativo aunque éste es complejo y multifactorial, la participación de estos profesionales tiene un impacto fundamental que busca el perfeccionamiento continuo de formación y además satisfaga las exigencias que la sociedad le hace a la escuela, es importante enfatizar que, en gran medida, la labor del docente depende de la superación, del conocimiento pedagógico adquirido, del dominio de lo que va a impartir, las destrezas de comunicación y relación que desarrolle en especial los aspectos técnicos en relación con la planificación del nivel de educación inicial.

Desde el punto de vista del educador, como docente con función directiva y como profesional se traduce en un compromiso permanente en: cuidar los más mínimos detalles en la relación con la comunidad educativa, porque el nivel lo dan los pequeños detalles; formar, educar y proteger a los estudiantes ofreciéndole toda las vías posibles para obtener su máxima educación; exigencia permanente de siempre ir a más; en ser constante en cuanto a las metas y flexibilidad en concordancia al método de trabajo. Además de la preparación de los docentes, el éxito del buen desempeño institucional depende de tres factores fundamentales: apoyo de la familia, dinámica en el aula y equipamiento de los centros.

Por tal razón, es importante promover cambios significativos en los centros educativos en particular en los docentes para que conduzcan a la formación de un ser humano capaz de desenvolverse en una sociedad pluralista, donde pueda practicarse como norma de vida la libertad, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, el respeto, la paz y la justicia social, es por estas razones que la gestión pedagógica del docente debe ir mucho más allá de reproducir y transmitir conocimientos; debe cumplir una función de transformación, no solo del educando sino del educador en sí mismo; esto quiere decir, que el docente debe reconocer la necesidad de formarse constantemente en busca de su propia transformación en esencia y existencia, de modo que enseñar no sea para él o ella un acto de transferencia mecánica de los saberes constituidos por otros.

En tal sentido, la formación docente es fundamental para la transformación de la sociedad que valora el desarrollo humano y los proyectos de vida de las personas en las que los

diferentes procesos pedagógicos se convierten en una búsqueda permanente del ser y deber ser de la cultura de los sujetos de desarrollo. La calidad de la educación busca que los educadores se empapen de conocimientos y transformen su actitud para que pueda ser más eficiente en el cargo que están desempeñando.

Es importante acotar, que los docentes en todas las instituciones educativas de nuestro país, cuentan con una capacitación acorde a los cambios educativos para poder trasmitir un proceso de enseñanza aprendizaje adecuado. Específicamente en el nivel de educación inicial los docentes son profesionales calificados, que incursionan en la docencia por vocación, en otros casos por convicción personal, o como un medio laboral viable para desarrollarse en dicho trabajo.

Sin embargo, ¿porqué, a pesar de la buena preparación profesional, el nivel

de aprovechamiento en el aprendizaje por parte de los alumnos es limitado, provocando bajas calificaciones, desaliento, fastidio e incluso deserción de los mismo de su institución educativa? Ciertamente, La tarea del profesor es tan compleja que exige el dominio de estrategias pedagógicas que faciliten su actuación didáctica, por ello, el proceso de aprender a enseñar es necesario para comprender mejor la enseñanza y, para disfrutar de ella es importante que día a día se presentan retos para el maestro y que este cuente con las herramientas necesarias para poder darles solución, él, ella, tiene la responsabilidad de formar a los estudiantes en todos sus aspectos y si este no cuenta con los saberes necesarios no podrá transmitirles conocimientos. Es por ello que debe conocer perfectamente los contenidos de enseñanza para saber lo que enseña y saberlo enseñar, ya que, si no se usan las estrategias indicadas con los niños y niñas, y hasta con la familia se puede perder el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En consideración a los antes expuesto, el siguiente estudio de investigación tiene como propósito general Desarrollar Talleres de capacitación que contribuyan a la formación permanente del docente en el accionar pedagógico del centro de educación inicial Simoncito "José E López" de Urumaco, municipio Urumaco estado Falcón.

La capacitación en las diferentes instituciones educativas debe cubrir las necesidades de formación elementales para realizar buenas prácticas docentes ya que estas repercuten en el desarrollo educativo del estudiante, es esta la verdadera importancia de cumplir de manera óptima el servicio de la educación, lo cual en el fondo representa la razón principal de una buena formación para construir el conocimiento, crecer como persona y ubicarse como actor critico de su entorno.

Reflexión inicial sobre el contexto:

Contexto de la Comunidad

El presente proyecto se desarrolla en la población de Urumaco, capital del municipio autónomo Urumaco, ubicado al oeste de la capital del estado, distribuida en dos parroquias: Bruzual y Urumaco. Esta población, no se le conoce la fecha exacta de su fundación, pero se registra que para 1806 fue un hato en el partido de Casicure. Para 1831, Urumaco es parroquia del cantón Coro; en 1859 con la división política territorial Urumaco pasa a ser parroquia del municipio democracia, sigue evolucionando a través del tiempo, donde se puede decir que sus tierras fueron enajenadas, vendidas, heredadas, empeñadas, recuperadas. La región fue escenario de importantes hechos históricos que marcaron el rumbo de nuestra nación, pues fue ruta de los ejércitos de la gesta independentista comandados por el general Rafael Urdaneta, además de ser cuna de hombres como Pio Artuza y Luis Gutiérrez, férreos combatientes en la guerra federal. Muchos fueron los hechos suscitados en esta tierra de ciudadanos y ciudadanas trabajadores, con fuertes principios y valores. Un hecho importante y que llena de orgullo a los habitantes de la población es haber logrado su autonomía como Municipio el 15 de noviembre de 1993. Urumaco es una comunidad con identidad organizacional, regida por las Leyes como la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, leyes Municipales, de Consejos Comunales, entre otras. Cuenta con aspectos socio productivos, económicos, demográficos y culturales, que le permiten desarrollarse como

Municipio, con una misión, visión, valores y principios.

Descripción institucional.

El Centro De Educación Inicial Simoncito José Encarnación López, está ubicado en el Sector Santa Teresa, en la calle el comando frente al centro de diagnóstico integral doctor Luis Manuel Piña. Cuenta con una matrícula de 112 varones y 113 hembras para un total de 225 niñas y niños en edades comprendidas entre 0 mes y 06 años. Fue fundado en octubre del año 1975. Brinda atención al simoncito comunitario Rayito de Sol y la Atención Educativa No Convencional en espacio familiares y comunitarios. Cuenta con 24 docentes, personal altamente calificado. En relación a la planta física cuenta con 8 ambientes de clase en regulares condiciones evidenciándose deterioro del mobiliario, falta de materiales didácticos.

Este plantel atiende además 14 Centros de Educación Inicial CEI que son extensiones que se encuentra ubicadas de la siguiente manera: CEI Caburito, CEI Suey, CEI Viterminia Hernández, CEI Betzaida Díaz, CEIB Andrés Bello, CEI Al Primera, CEIB Manuelita Saenz,

CEI El Socorro, CEI El Solitario, CEI Pozo, CEIB Codore de la Playa, CEI Codore Afuera, CEIB El Cují, CEI Polita de Lima, CEI el Picacho, CEI San José de Bruzual.

En cuanto a la gestión organizacional, dirección y relaciones, este centro educativo toma en cuenta las decisiones directamente emanadas de la zona educativa falcón, oficina municipal, y dirección del plantel, donde se fijan metas, objetivos, misión, visión, que se deben dar durante todo el año escolar. En cuanto a la articulación de las fuerzas vivas de la comunidad es muy estrecha específicamente con los sectores de centro policial y guardia nacional bolivariana, debido a la constante actividades que se realizan en conjunto con distintos organismos, a la que se promueven acciones con estas instituciones para llevar a cabo la educación integral que se les debe brindar a los niños y niñas. También con el sector salud tanto con el ambulatorio Dr. Luis F Ruiz, el centro de salud y atención el comando y el CDI Dr. Luis M Piña quienes se integran con el plantel desde el inicio del año escolar con el examen de niños sano, tipiaje y jornadas de salud. Por otra parte, se destaca el papel que desempeña el consejo educativo el cual está debidamente registrado con los comités exigidos en la resolución 058 de fecha octubre 2012.

El plantel se encuentra conformado por los colectivos de formación permanente e investigación, movimiento bolivariano de familia, consejo educativo con los respectivos comités, pero lamentablemente estos dos últimos no están cumpliendo con sus funciones como organizaciones comunitarias. Se lleva a cabo la construcción del proyecto educativo integral comunitario (PEIC) con la participación de todos los colectivos comunitario e institucionales quienes aportan sus ideas y opiniones de las cual se parte para realizar los proyectos de aprendizaje, eventos culturales, deportivos pedagógicos, para el buen funcionamiento y así cumplir con los lineamientos emanados del ministerio del poder popular para la educación.

Así mismo se realizan actividades, como la grilla cultural, deportiva difundiendo información a través de los medios de comunicación (tecnológico) ocupando el tiempo libre trabajando juntos escuela-familia y comunidad; de igual manera se llevan a cabo la presentación de los proyectos pedagógicos institucional y actividades de comunidad con la integración de

madres, padres y representantes aunque no con un 100 % de participación, más sin embargo con ello se busca ir garantizando los procesos organizativos y comunitarios para el buen funcionamiento de la institución educativa y para la integración escuela-familia-comunidad.

Diagnóstico

La escuela muchas veces es objeto de estudio de quienes pasan en ella muchas horas y dedican gran parte de su vida, esto implica asumir que se aprende no solo de la práctica y de la teoría, sino también de la vida cotidiana de la institución y de la organización que enseñan a través de sus vínculos, valoraciones, sanciones así como de los aciertos o contradicciones, considerando la manera fragmentada de actuar del docente con el equipo de trabajo para guiar la acción de todos , fortalecer y modificar en función de una constante evaluación.

Es relevante mencionar que en el centro de educación inicial laboran docentes graduadas con título de licenciadas en educación mención preescolar y en inicial, profesoras en educación integral y personal administrativo estudiando para alcanzar el título en este nivel; pero muy a pesar de esto muchas veces las docentes improvisan u omiten elementos propios de la planificación, en cuanto a la elaboración del diagnóstico, selección de las estrategias con intencionalidad pedagógica además en ocasiones se muestran cohibidas de presentarse ante el público para llevar a cabo cualquier actividad cultural, entre otras. es oportuno destacar que la investigadora se desempeña en este centro como personal directivo, además de ser la profesora asesora del PNFAEI lo que permitió obtener información directamente de la realidad mediante observaciones, conversatorio y entrevistas.

En consideración a la formación obtenida, la jerarquización de los problemas se resume en: formación del personal requerida para la actualización pedagógica, poca vinculación familia – escuela – comunidad, poca práctica de los valores necesarios para un trabajo efectivo, requerimiento de personal especializado en necesidades educativas especiales, falta de espacio físico para cubrir matrícula, necesidad de afectividad en los estudiantes, falta de tiempo y atención por parte de los padres, tiempo excesivo dedicado a la televisión, falta de material didáctico.

Se suscita en este centro otra realidad a la antes enunciada. Tal es el caso de la preparación de las docentes en la planificación del proceso educativo dado que un grupo de ellas fueron formadas en otro sistema de gobierno durante la cuarta república, esto requirió re-conceptualizar la importancia que tiene la formación permanente de docentes en el accionar pedagógico y por ende en la planificación del proceso educativo en el nivel de educación inicial, definida por el Ministerio de Educación cultura y Deportes (2003) como "un proceso dinámico que parte de la necesidad de una intervención educativa, activa, planificada e intencional, con el objeto de asegurar los aprendizajes significativos para el desarrollo integral del niño".

Sin embargo, el enfoque didáctico que pone en práctica alguna docente, aprehendida y practicada en los centros formadores (Universidades o Escuelas Normales), complementa y apoya lo prescrito por medio del Currículo. Este enfoque se caracteriza por el énfasis tecnocrático e instrumental, que favorece el desarrollo

de la enseñanza como aplicación de recetas, obviando una clara comprensión del proceso educativo y de su vinculación con el contexto socio-cultural. El resultado de este tipo de Educación es la formación de ciudadanos acríticos, conformistas y poco creativos.

Al respecto el docente de Educación Inicial es visto como "mediador(a) actúa en dos ámbitos integrados: (a) la institución educativa y, (b) el social-cultural (familia y comunidad). En consecuencia, requiere de un profundo conocimiento del desarrollo del niño y la niña, de las formas como aprende, de sus derechos, sus intereses, sus potencialidades y de su entorno familiar y comunitario. Se asume que la calidad de la relación educativa depende, en alto grado, de la capacidad del docente. Por ello es necesario que éste(a) tenga una formación que le permita fortalecer el desarrollo de las potencialidades del niño y la niña, lo que se logra a través de una adecuada mediación de los aprendizajes".

Es por ello que la realización de la maestría en educación inicial ha sido muy importante ya que actualiza un conjunto de conocimientos, capacidades y competencias muy específicas que no se adquieren solo a través de la experiencia, además se aprende de los otros participantes quienes al igual que la autora sentían la necesidad de recibir

formación, de prepararse o de tener un entrenamiento más importante basado en algunos principios y valores que ayudan a promover y a mejorar el trabajo docente.

En este sentido, es importante formar a los docentes para el desarrollo de profundos cambios mediante círculos de formación permanente para optimizar el trabajo metodológico, es por eso que la presente investigación tiene como estrategia el desarrollo de talleres que contribuye a la formación permanente de docentes en el accionar pedagógico en el centro de educación inicial Simoncito CEIS "José E López" ubicado en el municipio Urumaco, es de gran significación porque apuntó hacia la solución de un problema pedagógico, metodológico y también de la educación en cuanto a la formación de docentes.

Es importante acotar que, para la realización del proyecto, se organizaron equipos de investigación con la participación de docentes de aula (en su mayoría participantes de la especialidad y maestría del PNFAEI) en los centros de educación inicial y los supervisores de circuitos quienes comparten y son participes de todas las actividades que se han de desarrollar. Asimismo, para el abordaje al contexto de estudio se procedió llegar hasta el CEIS José Encarnación López, ubicado en Urumaco, estado Falcón, con el apoyo de los docentes y supervisores de los circuitos escolares a quienes se les dio información detallada del propósito del proyecto.

Identificación del problema.

El objeto y campo de acción es, la formación permanente de las docentes y el campo de acción es el accionar pedagógico de las docentes que laboran en el CEIS José E López de Urumaco.

Propósito general

Diseñar un sistema de talleres que contribuya a la formación permanente de docentes en el accionar pedagógico del centro de educación inicial Simoncito "José E López" de Urumaco, estado Falcón.

Propósitos Específicos

Diagnosticar la situación actual de la formación permanente del accionar pedagógico de las docentes del centro

de educación inicial Simoncito "José E López.

Reflexionar sobre los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación permanente de las docentes en el accionar pedagógico

Aplicar un sistema de talleres que contribuya con la formación permanente de las docentes en el accionar pedagógico del centro de educación inicial Simoncito "José E López" de Urumaco, estado Falcón

Caracterizar los efectos que se aprecian con la aplicación de los talleres elaborados en función de la formación permanente de docentes en el accionar pedagógico del CEIS "José E López" de Urumaco, estado Falcón.

Referentes Teóricos

Evolución histórica de la formación permanente de los docentes en Venezuela

A lo largo de la historia han sucedido cambios y reformas a nivel educativo que, al mismo tiempo, atienden a las aspiraciones que tienen los educadores debe señalarse que, la profesionalización de los maestros en servicio estaría dirigida a quienes no poseyeran cualesquiera de los títulos previstos en la Ley Orgánica de Educación, el Reglamento para el Ejercicio de la Profesión Docente y la Resolución N° 1 Ley Orgánica de Educación, el Reglamento para el Ejercicio de la Profesión Docente y la Resolución N° 1. (2000). Tales programas hacían énfasis en una formación en y para el trabajo y en el diseño de sus experiencias de aprendizajes como parte de su superación permanente.

El inicio de un nuevo milenio ha significado el reto de hacer de la sociedad un mundo más equitativo, más justo, más social y más humanitario. Durante los últimos años del siglo XX, convergen diferentes líneas del pensamiento en un solo resultado, como lo es, un cambio en la manera de ver la vida. Con la llegada a la Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela del comandante Hugo Rafael Chávez Frías, el proceso incrementó las posibilidades de estudio, y por tanto se hizo necesario reforzar la formación y profesionalización permanente de aquellos que desde las aulas buscaban la "(…) educación integral de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones" CRBV pág. 60

Es bueno significar que siempre se han regido por directrices del Nivel Central, es decir, el Ministerio de Educación Cultura y Deporte, actual Ministerio del Poder Popular para la Educación, en correspondencia a lo establecido en la Constitución de Venezuela – en otrora-, y ahora Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), desglosándose de la Carta Magna, la Ley Orgánica de Educación (2009), Decretos, Reglamentos, entre otros.

A partir del 2000 la formación permanente en Venezuela, aparece como el último componente de la Resolución N° 1 de la Ley Orgánica de Educación, y allí es considerada como una actividad vital para el desarrollo profesional y personal, en ella se plantea que las instituciones de formación docente deberán concebir y ejecutar ciclos de educación permanente y de extensión, en acuerdo con gobernaciones y alcaldías, a través de centros regionales. También apunta que, deberá atenderse el nivel de postgrado, para las especialidades. También el Reglamento del ejercicio de la profesión docente (2000), abogaba, por el derecho a realizar estudios de actualización, especialización, maestría y doctorado, participar en actividades

de investigación en el campo pedagógico, cultural y científico.

En la Ley Orgánica de Educación (2009), se garantiza la idoneidad de los trabajadores, auspiciando su permanente formación, actualización y mejoramiento a través de planes, programas, convenios educativos, con el propósito de establecer sólidos fundamentos que, en lo humanístico, científico y tecnológico, sean soporte para el progreso del país en todas sus áreas. En tal sentido, el docente en su proceso de formación permanente, debe tomar conciencia de su contexto histórico-social concreto y desarrollar los saberes necesarios en materia de: conocimientos, habilidades, actitudes, motivaciones, valores y otras cualidades de la personalidad, que le permitan interactuar con idoneidad en dicha realidad, no sólo para comprenderla, sino también para transformarla y transformarse.

A juicio de la autora de la presente investigación en este contexto, la formación permanente del docente tiene que ser concebida como un proceso integral continuo mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos y desempeño de los mismos y esta deberá garantizar el fortalecimiento de una sociedad crítica, reflexiva y participativa en el desarrollo y transformación social que exige el país.

También considera la autora, que en la formación permanente de docentes aún persisten apegos a viejos modelos de formación que contrastan con las concepciones

emergentes que exige el nuevo modelo educativo, razón por lo que se reconoce como un imperativo no dejar en el empeño formar permanentemente a los mismos desde otra óptica integral. En consecuencia, la formación permanente del docente se concibe como un:

Proceso constante de aprendizaje y desarrollo profesional sistemáticamente planificado con el propósito de promover, potenciar y fortalecer el crecimiento de las y los docentes en ejercicio mediante programas, planes y proyectos de formación integral, los cuales incluyen experiencias formales e informales, que permitan garantizar la calidad de la práctica pedagógica, en coherencia con las necesidades y demandas educativas articuladas con el proyecto de país. Ministerio del Poder Popular para la Educación, Política de Personal Docente, Caracas (2009)

Respecto a la formación permanente del docente se es del criterio de que ésta, se le confía a la capacitación, el perfeccionamiento, la actualización y la profesionalización del docente. Por su parte Freire, P. sobre este particular consideraba "La mejora de la calidad de la educación implica la formación permanente de los educadores. Y la formación permanente consiste en la práctica de analizar la práctica" pág. 149. La formación permanente del docente en Venezuela, además de pretender contribuir a la preparación de profesionales en su accionar pedagógico con gran sentido de identidad y vocación, impone la necesidad de comprometerlos con las tareas que desde el Modelo Educativo se han de cumplimentar en aras de dar respuesta a los retos que la sociedad impone. Todo ello enmarcado en una pedagogía crítica, humanística, social, transformadora y participativa. De igual manera los círculos de formación permanente ocupan un importante lugar, estos tienen la finalidad de promover encuentros entre los maestros para fortalecer experiencias y empoderamiento comunitario, como objetivos específicos de estos se

identifican el que permite a los integrantes del grupo de una institución educativa : aprender a encontrarse, a dialogar, a decidir soluciones y a emprender acciones, aprovechar la dinámica social generada en los maestros de Educación Inicial de la institución educativa y ponerlas al servicio del crecimiento personal y profesional de sus integrantes, fomentar en los maestros y las maestras de Educación Inicial la actitud reflexiva, crítica y comprometida con la noble misión de enseñar y contribuir al auto y mutua capacitación permanente a despertar potencialidades, cambiar, renovar y garantizar nuevas actitudes y conocimientos mediante diversos métodos de participación activa.

Se identifican como líneas estratégicas de los círculos de formación permanente lo siguiente: formación permanente para todos los colectivos educativos, interacción social constructivista, centrado en la práctica acción reflexión, aprendizaje cooperativo y significativo.

Principios de los círculos de formación permanente.

Los principios de los círculos de formación permanentes son: autoformación y conformación: a) conforma colectivos para la discusión, construcción de saberes, la reflexión y sistematización de experiencias, b) Autonomía cognitiva: Permite al docente construir conocimientos, procesar información, hacer reflexiones y asumir condiciones y referencias, c) Interacción social constructiva: Asume y respeta conocimientos de todos los participantes, generando diálogos bajo climas de tolerancia y horizontalidad, d) centrado en la práctica: Construye fuentes de aprendizaje en el marco de su práctica pedagógica, d) acción reflexión acción: Práctica pedagógica generando reflexiones y construcción de saberes y e) aprendizaje significativo: Se convierte en experiencias significativas para refundar la conformación de la realidad.

Principios de la planificación

- El carácter participativo: favorece y propicia el análisis, reflexión, discusión y toma de decisiones en la participación de todos y todas en los espacios educativos y comunitarios en busca del bien social, propiciando las oportunidades para que los actores sociales involucrados y comprometidos con los procesos educativos contribuyan al cumplimiento de los fines de la escuela.
- Interculturalidad: la construcción implica el tomar en cuenta las características y realidades existentes en la localidad, municipio o región donde se encuentra la escuela. - Equidad: la construcción de la planificación debe garantizar la inclusión de todas y todos en igualdad de oportunidades y condiciones, en el proceso que caracteriza el quehacer de la escuela y su proyección pedagógica y social en el proceso de formación ciudadana. - Integralidad: El maestro Simón Rodríguez plantea la visión sistemática de la realidad, considera la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas.

Características de la planificación educativa

- Flexible: Su construcción implica un trabajo cooperativo de los actores sociales comprometidos e involucrados en el proceso educativo, centrado en una valoración sistémica de la práctica de acuerdo a la pertinencia de los contextos socioculturales.
- Sistémica: Considera a la sociedad como una gran escuela formadora de ciudadanos y ciudadanas. Desde esta perspectiva, la escuela es el espacio de integración de todos los ámbitos del

quehacer social. Fomenta la convivencia, reflejándose en el trabajo integrado entre familia, escuela y comunidad.

- Intencionada: Responde a los preceptos legales, entre ellos: la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, los Planes y Proyectos Nacionales y los fundamentos del Diseño Curricular del Sistema Educativo.

Tomando como referente los principios y características de la planificación, desde la óptica del proceso que respalda la concepción educativa en el Sistema Educativo Bolivariano, en el análisis de este mismo proceso en el contexto del nivel de Educación Inicial se le atribuyen determinadas especificidades.

La planificación en la Educación Inicial Bolivariana

La planificación en la Educación Inicial se considera: "un proceso dinámico, que parte de los resultados de la evaluación, a objeto de garantizar el avance en los aprendizajes a ser alcanzados. Es una herramienta técnica que en un proceso de reflexión propicia la toma de decisión". En el referido documento respecto a las exigencias para la planificación en el nivel de Educación Inicial se precisan algunos aspectos como: utilizar planes y/o proyectos pedagógicos, dependiendo de los intereses comunes, el tiempo para su desarrollo y el origen de los mismos. En el Nivel Maternal, se utilizarán planes diarios y/o semanales, los cuales parten un diagnóstico producto de la observación diaria. En el Nivel Preescolar, se planifica semanal o quincenalmente de acuerdo al diagnóstico, producto de las observaciones diarias; y a través de proyectos cuando exista un interés que propicie la investigación en colectivo de temas y aspectos relacionados con las vivencias de niños y niñas.

Todo lo planteado con anterioridad conllevó a la autora a definir la formación permanente de los docentes en el accionar pedagógico como: el proceso dialéctico, intencional, sistemático, a partir del cual se generan estrategias que favorecen a que el maestro sea

capaz de planificar la jornada diaria sobre la base del conocimiento que posea del contenido de los documentos que norman la Educación Inicial en general y la planificación de la jornada diaria en particular; las habilidades que demuestre poseer para llevar a cabo el diagnóstico de las niñas y los niños que quienes trabaja y en correspondencia con los resultados obtenidos del mismo diseñar las estrategias que le permitan desarrollar determinados componentes de las áreas de aprendizaje.

En consecuencia un docente de Educación Inicial con una formación permanente sólida en su accionar pedagógico será aquel que: planifique la jornada diaria sobre la base del conocimiento que posea del contenido de los documentos que norman la educación Inicial en general y la planificación en particular y demuestre poseer habilidades que para llevar a cabo el diagnóstico de las niñas y los niños que quienes trabaja y en correspondencia con los resultados obtenidos del mismo diseñar las estrategias que le permitan contribuir al desarrollo de determinados componentes de las áreas de aprendizaje.

Referentes Prácticos

Alves, E (2003) citado por Casanova (2013) "refiere que una de las críticas fuertes que se le hace al sector educativo, es el papel transmisor de la enseñanza de parte de los y las docentes", generada esta situación de inadecuadas estrategias unas veces,

otras, de la discontinuidad de preparación y/o actualización de dichos profesionales, en aspectos fundamentales e importantes como la planificación, la evaluación, investigación. Como también, la actitud que asumen de rechazo a las innovaciones educativas y los nuevos métodos de planificación entre otros, que van en contra de la alternativa de generar pensamiento divergente por parte de los educadores. Esta condición se relaciona con el papel autoritario y "disciplinado" del proceso educativo, que genera ciudadanos "domesticados".

Pérez G (2000) afirma que la cultura social dominante en el contexto político y económico al que pertenece la escuela impregna inevitablemente los intercambios humanos que se producen en ella. La heterogeneidad en la práctica explica por qué cada programa, cada centro, cada docente y cada estudiante presentan una casuística distinta. De allí que la dinámica pedagógica sea tan rica y variada que hace de cada práctica una experiencia única, valorando así el verdadero equilibrio entre la autonomía profesional y la necesidad de responder a un compromiso social de igualdad. Cada experiencia educativa es diferente. Pequeñas realidades particulares que se van construyendo cotidianamente en el salón de clases expresan la historia, la sociedad y la cultura de cada uno de los actores que participan en esa compleja realidad.

En síntesis, como señalan Medina y Domínguez (2001), la formación permanente consiste en la preparación del docente y emancipación profesional del mismo para elaborar, a través de una crítica reflexiva, un estilo de enseñanza eficaz que promueva un aprendizaje significativo en los estudiantes y logre un pensamiento de acción innovador, trabajando en equipo con los colegas para desarrollar un proyecto educativo común. Ese es el reto que la sociedad actual impone. Ese es el camino que debe seguir todo docente cuya labor y misión responda a los requerimientos de su contexto social.

Referentes Jurídicos

Este paradigma político pedagógico, no de manera declarativa, pero subliminal, es transversal a la interpretación y enunciados del preámbulo y demás elementos de la estructura de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (C.R.B.V) 1999. Así como también en el artículo 38 la Ley Orgánica de Educación (L.O.E) 2009 refiere que la formación permanente "…es un proceso integral continuo que mediante políticas, planes, programas y proyectos, actualiza y mejora el nivel de conocimientos de los y las responsables y los y las corresponsables en la formación de ciudadanos y ciudadanas" de igual manera lo expuesto en el currículo nacional del sistema educativo bolivariano 2007 el cual expresa que "la planificación es la forma de organizar los aprendizajes" pág. 22 A su vez, en el artículo 39 de la misma ley, se establece la política de formación permanente de docentes, señalando que esta tiene como fin: "(…) lograr la formación integral como ser social para la construcción de la nueva ciudadanía, promueve los valores fundamentales consagrados en la Constitución de la República y desarrolla potencialidades para aprender, propicia la reconstrucción e innovación del conocimiento, de los saberes y de la experiencia, fomenta la actualización, el mejoramiento, el desarrollo personal y profesional de los ciudadanos y las ciudadanas (…)" pág. 24

Marco metodológico

Tipo

Se abordó el proyecto enmarcado en la investigación acción participativa IAPT, esta es definida por Elliot(2000) como "el estudio de una situación social para tratar de mejorar la calidad de la acción misma, es decir, tiene como objetivo proporcionar elementos que sirvan para facilitar el juicio práctico en situaciones sociales y la validez de las teorías e hipótesis que genera, no depende tanto de puntos científicos de verdad, sino más bien de la utilidad para ayudar a las personas a actuar de modo inteligente y acertado."

Método

El método de la IAP es cualitativo, al respecto Orlando Fals Borda (2008) refiere que la misma pretende no solo conocer las necesidades sociales de una comunidad, sino también agrupar esfuerzos para transformar la realidad con base en las necesidades sociales.

Enfoque

Enfoque Socio crítico, en el cual Benchia C,(2.013) refiere que tiene como objeto formar seres pensantes, críticos y creativas, en constante búsqueda de alternativas divergentes y éticas para la resolución de los problemas que afecten a la sociedad; por otra parte, mantiene la creencia "empirista", de que el estudiante puede acceder directamente al conocimiento, que se haya en la realidad, la fijación de los objetivos se realizan mediante procesos de dialogo y discusión, los contenidos deben ser socialmente significativos y las actividades constructivas.

Informantes claves

Refiere Rodríguez (2005) que los informantes claves son aquellas personas que por sus vivencias, capacidad de relaciones pueden ayudar al investigador, convirtiéndose en una fuente importante de información y a la vez les va abriendo el acceso a otras personas y a nuevos escenarios. A lo largo de todo el proceso se busca establecer una relación de confianza con los informantes, lo que algunos autores denominan "rapport", es buscar una relación de cordialidad que permita que la persona se abra y manifieste sus sentimientos internos al investigador fuera de lo que es la fachada, el exterior. Se puede decir, que el informante es una persona capaz de aportar información sobre el elemento de estudio para

el estudio de la presente investigación los informantes claves está formado por las Docentes de Inicial de los Municipios Urumaco y Buchivacoa.

Desarrollo de la acción transformadora.

Enfoque y conceptualización de la propuesta de solución transformadora

La siguiente propuesta tiene como propósito desarrollar talleres de capacitación que contribuye a la formación permanente del docente en el accionar pedagógico en el CEIS "José E López" de Urumaco, municipio Urumaco estado Falcón. Tiene un enfoque socio critico basado en una adecuada preparación no solo para las docentes en formación del PNFAEI de la micro misión Simón Rodríguez sino también para las docentes en ejercicio de los municipios Urumaco y Buchivacoa.

La metodología a emplear en la propuesta está enmarcada en el desarrollo de talleres. Estos son de carácter activos y participativos, por lo que propicia en relación a la dinámica del mismo. En el caso de la evaluación, se asume como criterio fundamental el nivel de participación de los talleristas en la discusión sobre aspectos concernientes al tema del taller, haciendo corresponder los aspectos fundamentales desde su tratamiento

teórico y su experiencia práctica, la elaboración de conclusiones por grupos así como, en la exposición en plenaria. Dado el seguimiento que amerita la puesta en práctica del sistema de talleres de capacitación propuesto a consideración de la autora se sugiere en el contexto de la evaluación de cada taller aplicar la técnica matriz FODA para controlar las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas.

Fundamentación, descripción y finalidad de la propuesta

Al considerar los referentes teóricos declarados en este trabajo, en este caso el sistema de talleres de capacitación se sustenta en los siguientes fundamentos: Constitución de la República Bolivariana de Venezuela asociados al Sistema Educativo, Contenido de la Ley Orgánica de Educación, así como el Modelo Curricular para el Subsistema de Educación Inicial Bolivariano, Exigencias para la formación permanente del docente, el enfoque histórico - cultural respecto a la zona de desarrollo próximo y las particularidades de la planificación de la jornada diaria en el nivel de Educación Inicial.

En cuanto al contenido, se basa en el desarrollo de talleres de capacitación, control de los resultados, selección del material de apoyo (bibliografía), coordinación con el personal especializado en planificación, seguimiento del proceso y/o desarrollo de los talleres, revisión de las actividades que se ejecuten.

Tiene como finalidad: lograr la Transformación de las docentes poniendo en práctica la formación permanente en el accionar pedagógico del CEIS José E López. Fundamentada teóricamente en autores como: Juan A Comenio (2000, 11), Comenio (p.33), Freire, P (1921-1997), estos autores fueron previamente seleccionado por la autora de la presente investigación, quien es de la opinión que, las ideas precitadas constituyen argumentos que conservan toda su vigencia en cuanto al papel trascendente de la educación, concebida como un sistema de influencias organizadas y dirigidas a la consecución de fines previamente planteados, en lo relativo a la contribución al moldeamiento de las cualidades de la personalidad de los sujetos, en este caso las docentes; lo que ha de ser interpretado como la necesidad de prestar debida atención en cuanto a la formación permanente de docente en el accionar pedagógico.

Población y muestra

Está dirigida a 20 maestros y maestras de Educación Inicial que laboran en el municipio Urumaco y que a su vez pertenecen al CEIS "José E López" de Urumaco estado Falcón. La selección de la muestra fue intencional.

Técnicas y Métodos

Las técnicas seleccionadas son: la observación directa, la entrevista. Como métodos del nivel teórico se emplearon: histórico – lógico, análisis – síntesis, modelación, enfoque de sistema, revisión de documentos.

Desarrollo de la Acción Transformadora y Análisis de Interpretación

Título de la Propuesta

Talleres de capacitación que contribuye a la formación permanente del docente en el accionar pedagógico del centro de educación inicial Simoncito "José E López" de Urumaco, municipio Urumaco estado Falcón.

Propósito general

Desarrollar Talleres de capacitación que contribuyan a la formación permanente del docente en el accionar pedagógico del CEIS "José E López" de Urumaco, municipio Urumaco estado Falcón

Propósito Especifico

Describir la situación actual de la formación permanente de las docentes en el accionar pedagógico en el centro de educación inicial Simoncito "José E López.

Plan de acción N° 01

Acciones de sensibilización a la comunidad educativa.	Organización y disposición de los recursos, así como del talento humano.	Desarrollo de las actividades	Valoración de la acción.
Reunión con los docentes de inicial de los municipios Urumaco y Buchivacoa Entrevista con colectivo docentes y supervisores de los circuitos escolares	Realizar registros de observación directa. Aplicar entrevista a las docentes... Discusión de los documentos que norman la educación inicial. Conversatorio relacionadas con el accionar de las docentes e intercambio de opiniones. Informaciones acerca de las actividades que se desarrollan en el aula de clases y la relación que guarda con lo visto durante la especialización.	Reunir a los colectivos y realizar preguntas de forma individual acerca del trabajo en el aula, desarrollo de la planificación, registros de observaciones , etc. Conversatorio e intercambio de experiencia sobre el accionar del docente.	Conocimiento de las maestras del contenido de los documentos que norman la Educación Inicial y la planificación así como la habilidad de ellas para diagnosticar y diseñar estrategias que le permitan contribuir al desarrollo de determinados componentes de las áreas de aprendizaje desde la planificación de la jornada diaria. Observación directa. Conversatorio. Participación individual y grupal. Aplicar entrevista, analizar los resultados, los cuales fueros bajos en conocimiento, en especial los documentos leyes y /o resoluciones.

Resultados del plan de acción

En las reuniones con los docentes estos compartieron sus experiencias en relación al trabajo en el aula, le dieron mayor importancia al currículo 2005 y 2007. Alegan conocer

sobre la finalidad de la planificación, su estructura y tener mayor dominio el contenido del Modelo Curricular del 2005 el cual no está vigente.

La entrevista a los docentes los resultados fueron: no reconocen en los resultados del diagnóstico el punto de partida para la planificación de la jornada diaria, insuficiente conocimiento de los componentes de las áreas de aprendizaje.

En conclusión, a las docentes a quienes se le aplicaron los instrumentos investigativos resultaron ubicados en el nivel bajo 14 de ellas, en el nivel medio a 6 y en el nivel alto a 4 maestras.

Plan de acción n° 2

Analizar los fundamentos teóricos y metodológicos que sustentan la formación permanente de las docentes en el accionar pedagógico del CEIS "José E López" de Urumaco, municipio Urumaco estado Falcón

Acciones de sensibilización a la comunidad educativa.	Organización y disposición de los recursos así como del talento humano.	Desarrollo de las actividades	Valoración de la acción.
Reunión con los docentes de inicial del municipio Urumaco y Buchivacoa Entrevista con colectivo de supervisores de los circuitos escolares	Llevar registro cerrado en consideración a lo expuesto por las docentes. (Cuadernos de registro) Bolígrafos. Teléfonos. Establecer encuentro con los supervisores de circuito. Utilizar Canaima así como cuaderno de registro para apuntar detalladamente. Bolígrafo.	Realizar círculos de formación permanente y talleres Socializar el contenido de los documentos que norman la Educación Inicial Bolivariana lo concerniente a la planificación de la jornada diaria. Registros de observación directa. Conversatorio relacionadas con el accionar de las docentes. Debates. Discusión en. Pequeños grupos.	A partir de conocimiento que posean los docentes acerca de los contenidos normativo de la Educación inicial. Habilidad para diagnosticar y diseñar estrategias. Constatar el Trabajo de las Docentes en el desenvolvimiento de actividades del aula y en participación en eventos circuitillos.

Resultado del plan de acción n° 2

Durante las reuniones con los docentes y los círculos de formación permanente se pudo compartir experiencias del trabajo llevado a cabo en los centros de educación inicial reconociendo las debilidades y reforzando las fortalezas, de igual manera se hizo un

llamado a la reflexión acerca del conocimiento que deben tener en función a los documentos normativos del nivel inicial de acuerdo a lo desarrollado en jornadas de clase, esto permitió realizar talleres relacionados directamente con el quehacer del docente, en donde analizaron leyes, resoluciones, entre otros, finalizaba cada grupo con una plenaria. Se realizaron conversatorios con los supervisores de circuito sobre los talleres y el control y acompañamiento llevado a cabo con los docentes.

Plan de acción n° 3

Elaborar un sistema de talleres que contribuya con la formación permanente de las docentes en el accionar pedagógico del CEIS "José E López" de Urumaco, estado Falcón

Acciones de sensibilización a la comunidad educativa.	Organización y disposición de los recursos así como del talento humano.	Desarrollo de las actividades	Valoración de la acción.
Realización de los círculos de formación permanente con los docentes de inicial de los municipios Urumaco y Buchivacoa	Realizar círculos de estudio socializando los temas de la unidad curricular, aplicando talleres de capacitación, discutir artículos de LOE 2009 llevar registros, Cuadernos de registro. Bolígrafos. Teléfonos.. Articular los contenidos visto durante la formación en el PNFAEI	Realizar círculos de estudio socializando los temas de la unidad curricular Conversatorio sobre experiencias relacionadas con el accionar de las docentes en jornadas de salud, encuentros culturales involucrando colectivo de salud, sector educativo municipal y fuerzas vivas locales. Llevar registros.	Precisar la esencia de los talleres en función de la práctica educativa sustentada por teoría crítica. Constatar teoría y práctica. observación directa
Intercambio con colectivo de supervisores de los circuitos escolares Realización de talleres de formación	Discusión en. pequeños grupos, dramatización dentro de los ambientes de clase Debates relacionadas con las experiencias Ambientes de clase, vestuarios, equipo de sonido, video beam, cámara entre otros.	Canaima. Cuaderno de registro. Bolígrafo Desarrollo de talleres de capacitación: Documentos normativos de la educación inicial. Planificación. Teorías asociadas a la planificación. Diagnóstico y Planificación. Estrategias de aprendizajes y la planificación. Momentos de la jornada. La comunicación. La mediación desde la planificación. De la teoría a la practica	Verificar lo plasmado en la aplicación de la planificación involucrando a otros colectivos. Desarrollar actividades articulando teoría y practica

Resultados del Plan de Acción N° 3

Luego de la aplicación de las actividades de los planes de acción se logró contrastar los efectos que se apreciaron con la aplicación de los talleres elaborados en función de la formación permanente de docentes en el accionar pedagógico del centro de educación inicial Simoncito José E López" de Urumaco, estado Falcón. Con la aplicación de los talleres los docentes lograron transformar la práctica, esto se llevó a cabo a través del desarrollo de diferentes actividades entre ellas cumplimiento de la jornada o rutina diaria, tomar en consideración todos y cada uno de los elementos que lleva la estructura de planificación, también desarrollaron jornadas de salud, actos culturales, celebración y conmemoración de las diferentes efemérides empleando estrategias con intencionalidad pedagógica, encuentros deportivos y recreativos tanto en el plantel como a nivel circuital. Participación activa en los congresos pedagógicos, municipales y estadal.

Reflexiones análisis y argumentación

Reflexiones

Se determinaron fundamentos teóricos que sustentan la formación permanente de los docentes en el accionar pedagógico en el Nivel de Educación Inicial; los que posibilitaron sistematizar la teoría y la práctica. A partir de ellos en esta investigación se define: formación permanente de los docentes en el accionar pedagógico y se contextualiza dicha definición a las exigencias del modelo educativo actuante en Venezuela.

Mediante el diagnóstico se pudo caracterizar el estado de la formación permanente de los docentes en el accionar pedagógico del CEIS "José E López" de Urumaco estado Falcón, lo cual hizo evidente, a partir de las insuficiencias y potencialidades detectadas, la necesidad de elaborar el sistema de talleres de capacitación.

Se diseña y propone un sistema de talleres de capacitación y formación permanente para los docentes del CEIS "José E López" de Urumaco que responda a las particularidades y necesidades actuales del Currículo para la Educación Inicial en Venezuela.

Recomendaciones

a) Se socialicen los resultados de la presente investigación a través de eventos, intercambios de experiencias, cursos de formación permanente y, la preparación metodológica que se realiza con las estructuras educativas del nivel de Educación Inicial,

b) se aplique el sistema de talleres de capacitación diseñado en otros Centros de Educación Inicial y c) divulgar los resultados de este estudio de IAP donde se reconozca la participación de los docentes, supervisores escolares e instituciones que hacen vida en la comunidad.

Bibliografía

Alves, E. (2003). La formación permanente del docente en la escuela. Investigación y Postgrado, abr., vol. 18, no. 1, p. 36-45. UPEL. Caracas.

Benchia, C. (2.013). Enfoque socio crítico. http//crisbenchia.blogspot.com
Comenio, J.A (1592-1670) pag 33
Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999) Artículo 103. Caracas: Gaceta Oficial N° 36.860. pág. 60
Diseño Curricular del Sistema Educativo Bolivariano (2007). Caracas. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
Fals Borda O (2008) Investigación Acción Participativa, Bogotá. Colombia.
Freiré, P. (1997). Educación y participación comunitaria. En nuevas perspectivas críticas en educación. Barcelona.
Freiré, P (2004). La Educación como Práctica de la Libertad. Argentina. Editorial Siglo XXI.
Lacarrier, J (2008) La Formación del Docente en el Rendimiento Escolar. Tesis Doctoral. Madrid-España.
Ley Orgánica de Educación. (2009). Artículo 38. Caracas: Gaceta Oficial N° 5.929. pag.22.
Ministerio de Educación y Deporte (2003). Educación Inicial Bases Curriculares. CaracasVenezuela. Ministerio de Educación y Deporte
Pérez Gómez, A. I. (1997). Socialización profesional del futuro docente en la cultura de la institución escolar: el mito de las prácticas. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado [Revista en línea], 29. Disponible en: www.aufop.org/publica/resumen.asp?pid:29.asp. [Consulta: 2017, Diciembre 11]
Rodríguez, V, Julián (2005) Manual de Metodología para el Estudiante y el Profesor. SPEDITORIAl. Caracas (Venezuela)